

INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de Febrero del 2017

A los Señores Miembros del Directorio y Accionistas de “KONECTAECUADOR S.A.”

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de “KONECTAECUADOR S.A.”, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, presento a continuación el respectivo informe:

1.1. He revisado el estado de situación financiera de “KONECTAECUADOR S.A.” al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes, estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de “KONECTAECUADOR S.A.”, al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1.2. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

1.3. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración de los administradores para el cumplimiento de mis funciones.

1.4. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía es adecuada.

1.5. Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

1.6 En mi opinión los procedimientos de control interno de la compañía están de acuerdo con lineamientos de general aceptación. La Gerencia de la compañía es la responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable.

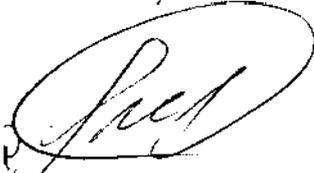
15 de Febrero del 2017

A los Señores Miembros del Directorio y Accionistas de "KONECTAECUADOR S.A."

1.7 Los estados financieros del año 2016 de la empresa "KONECTAECUADOR S.A.", han sido preparados con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

1.8 Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía.

Atentamente,



Ing. Verónica Chávez.
COMISARIO